

SECRETARÍA MUNICIPAL

se encuentra en peores condiciones, la idea es ver si esta iniciativa resulta presentar este proyecto a una fuente de financiamiento externa. Para hacer este cambio para todas las salas de clases.

El concejo Municipal Aprueba el acuerdo.

Punto N° 8

Diseño construcción salón multiuso de María Elena, monto \$25.000.000.-

El señor alcalde informa que nuestra comuna hace varios años tiene la necesidad de un salón multiuso, en varias ocasiones lo hemos mencionado la idea de contar un recinto para las grandes celebraciones, tenemos en como dato el terreno y la idea es hacer el diseño, que cuente con todo lo necesario para la comuna, arquitectura a realizado las especificaciones técnicas, y nos indican cuánto cobra un profesional por hacer estos trabajos y entregar una maqueta virtual y la maqueta física.

La municipalidad hace la licitación en el portal y arquitectura sugiere a quien adjudicar de acuerdo a los criterios profesionales.

El concejo Municipal Aprueba el acuerdo.

Se cierra la 1ª sesión ordinaria del mes de Marzo, correspondiente al 14 de Marzo de 2012, siendo la 22:20 horas.

Asiste la señora concejala Jacqueline Godoy Soto y los señores concejales Carlos Hidalgo Marfull, Nelson Avendaño Veliz, Andrés Concha Fuentelzar, Jorge Ramírez Plaza y Carlos Ardiles Aceituno.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
ASISTENTE SOCIAL

Ardiles